

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Pontevedra, a 16 de febrero de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante "EiDF" o "la Sociedad" indistintamente):

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que ha establecido un acuerdo con "Link Securities Sociedad de Valores S.A." para que dicha entidad actúe como gestor de su programa de autocartera dentro de la autorización de la Junta General de Accionistas del día 8 de noviembre de 2021.

La asignación inicial de fondos para el programa es de 500.000 euros, que a valor de cotización de EiDF en el BME Growth a cierre del día 11 de febrero, 23,5 euros, correspondiendo la compra de hasta 21.276 acciones, equivalente al 0,156% de las acciones de la compañía. El número de acciones propias finalmente adquirido dependerá del nivel de la cotización de EiDF. La adquisición de acciones se mantendrá hasta el agotamiento de la asignación de fondos y si se repusieran se comunicará mediante la oportuna información relevante, todo ello dentro de los límites asignados en la Junta General de Accionistas del día 8 de noviembre de 2021.

En todo caso, EiDF cumplirá con las obligaciones de transparencia y de abuso de mercado que le son aplicables con respecto a las compras de acciones propias que realice. Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Se deja expresa constancia de que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y de sus administradores.

Fernando Romero Martínez Presidente del Consejo de Administración de EiDF